

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

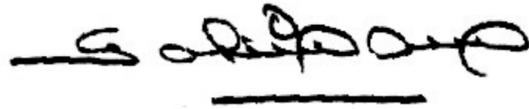
Bogotá,D.C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

Rad. 2019-799

Clase: Verbal

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Superior jerárquico.

Notifíquese



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ(2)

Juzgado Trece Civil del Circuito de Bogotá,D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO VIRTUAL Nro. 47, hoy 28 de octubre de 2020, a la hora de las 8:00 a.m.

La Secretaria,

Gloria Maria G. de Riveros